

Guayaquil, 24 de Septiembre del 2012

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE EASYMETERING S.A.**

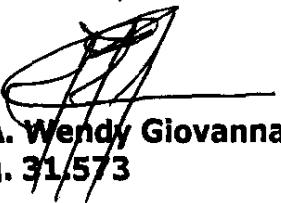
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. EASYMETERING S.A. presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2011.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, Libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la Ley de Cías.
5. Dada a que la compañía tiene dos años de existencia fiscal aun no requiere un mayor control en sus actividades.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
8. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


CPA. Wendy Giovanna Espinoza Sánchez
Reg. 31.573

